

CONSECOMERCIO



SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS DE VENEZUELA Su importancia y propuestas para la recuperación y crecimiento sostenible

Documento elaborado por **CONSECOMERCIO**

Noviembre 2021

INTRODUCCIÓN

El sector comercio y servicios o llamado sector terciario de la economía es parte importante de la composición del Producto Interno Bruto de los países. Es un sector que genera competitividad y desarrollo, tiene una característica transversal dado su rol de catalizador con los otros dos grandes sectores productivos: primario y secundario, por cuanto les brinda soporte a una gran lista de actividades en las operaciones que requieren las firmas, además de completar lo necesario para que lleguen hasta el consumidor final sus productos.

Como parte del circuito económico, cumple la función sistémica como un sector integrador social, a través de su conectividad con los agentes económicos, su capacidad de promover la innovación, sumando elementos para mejorar el nivel de vida de los consumidores, y además juega un papel clave en un mundo cada vez más globalizado. Tal y como fue mencionado en la XLVIII Asamblea Anual de Consecomercio en mayo de 2018, "su existencia siempre es la prueba de una comunidad o sociedad exitosas" (Polesel, 2018)

Funciones Sistémicas del Comercio y los Servicios



Fuente: Documento Central de la XLVIII Asamblea Anual de Consecomercio
Mayo 2018, Polesel, 2018

En un contexto global y local que ha cambiado y en el que ha resaltado el hecho de una nueva etapa para la dinámica económica y en todos los procesos productivos, en lo que se ha denominado la 4ta Revolución Industrial, el sector comercio y servicios ha tenido un importante desempeño. De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC) el período prepandemia 2012- 2019, el crecimiento medio del comercio mundial de mercancías llegó a crecer a un ritmo dos veces más rápido que el PIB mundial para luego ralentizarse y mantenerse ligeramente por encima del crecimiento medio del PIB global.

Asimismo, de acuerdo con las cifras del Banco Mundial, el comercio global de servicios como porcentaje del PIB global ha incrementado su participación de 5,97% en 1975 a 13,53% en 2019 (período previo a la llegada de la pandemia). En este contexto se debe destacar también que el sector ha generado importantes acuerdos regionales y megaregionales que impulsan mayores vínculos para el intercambio de bienes y servicios entre los países y, de acuerdo con la OMC, "el comercio ha sido un instrumento esencial para combatir la pandemia, y este fuerte crecimiento pone de relieve la importancia del comercio para apuntalar la recuperación económica mundial" (OMC; 2021, pág. 2-3).

Otro aspecto de importancia no menor es que en el sector comercio y servicios se generan importantes volúmenes de inversiones a nivel internacional, de acuerdo con la Conferencia para el Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, (UNCTAD por sus siglas en inglés). La participación del sector comercio y servicios sobre el total de los flujos globales de entrada de inversiones extranjeras directas (IED) se ha ubicado en el orden del 50% en años recientes.

De hecho, a pesar del contexto de contracción general que ha ocasionado la Pandemia, la UNCTAD en su Reporte Mundial de Inversiones 2021 indicó que desde el punto de vista sectorial, debido al impacto generado por el COVID19, cambiaron los patrones de la IED hacia las distintas industrias. Se redujeron los flujos hacia sectores como manufactura, petróleo y gas, e infraestructura. Sin embargo, dado el mayor avance hacia la digitalización e incremento en la demanda de servicios comerciales, de las inversiones anunciadas para nuevos proyectos, fusiones y adquisiciones transfronterizas entre 2019 y 2020, se mantuvieron con signos positivos en cuanto a volumen en los segmentos de servicios de comunicación e información y el comercial.

El Consejo Nacional del Comercio y los Servicios, como representante del sector terciario de la economía, en su rol para unificar y coordinar su acción en aras del desarrollo económico del país, y teniendo en cuenta que la institución entre otras actividades que realiza, se aboca en analizar la situación del sector en relación con la realidad del país para definir estrategias que integren y coordinen al sector del Comercio y Servicios en sus planteamientos, programas y acciones; presenta en este documento los aspectos que caracterizan al sector, destacando los elementos que condicionan y los que limitan su operatividad y desarrollo, para decantar en las recomendaciones que desde la perspectiva del sector terciario, apunten a una recuperación y crecimiento sostenible, como parte del engranaje de nuestra economía, considerando el nuevo contexto de la economía venezolana luego de un período de 8 años de contracción, así como también, teniendo en cuenta la nueva realidad que nos ha dejado la Pandemia.

ASPECTOS QUE CARACTERIZAN AL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS VENEZOLANO

El sector comercio y servicios no ha estado alejado de la tendencia del comportamiento de la economía consolidada, que como ya se sabe, computa desde el año 2013 y hasta el año 2019 (período pre pandemia) una contracción acumulada en el orden del 70% (Abuelafia, Saboin; 2020), que sumado a la contracción estimada del año 2020 y la proyectada para el año 2021¹ (año de inicio de la Pandemia a nivel global), puede ubicar al país con una reducción acumulada de su actividad económica entre 75% - 80%.

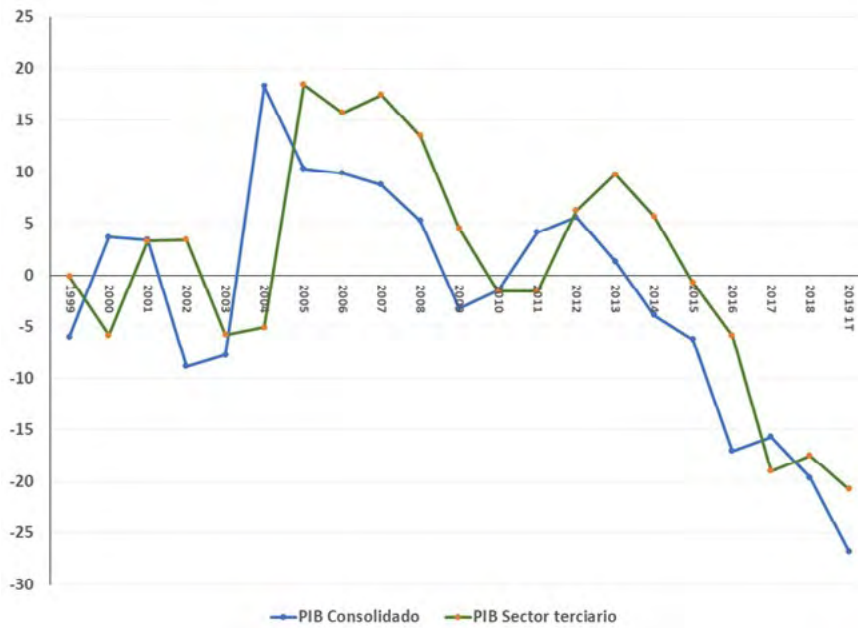
Sin embargo, a pesar de estas cifras negativas, es importante destacar que dadas las características propias de los subsegmentos que conforman al sector comercio y servicios, de acuerdo con las cifras disponibles del Banco Central de Venezuela, en el ciclo 1998 y hasta el primer trimestre del año 2019, ha registrado períodos con un mejor desempeño que el resto de la economía consolidada, así como también ha reconocido etapas en las cuáles ha tenido mayores variaciones negativas, resultados que se explican en parte por las características propias de la dinámica de los subsegmentos que lo componen²; entre los que se destacan el financiero, comunicaciones y comercio, que han tenido períodos de importante crecimiento, destacándose para la serie de tiempo considerada en este documento, el año 2006.

Asimismo, el sector comercio y servicios de Venezuela se ha caracterizado también por registrar un crecimiento continuo en su participación en el Producto Interno Bruto consolidado, de acuerdo con las cifras oficiales disponibles hasta el 1er trimestre del año 2019. El sector ha pasado de tener una participación de 31% sobre el total de nuestra economía en 1998, a contabilizar un 43% para 2018 y un 44% para el 1er trimestre del año 2019, siendo el año 2015 en el que registró la participación más alta.

¹ De acuerdo con las proyecciones actualizadas para noviembre 2021 por el FMI, consultoras independientes locales con reconocimiento, el Observatorio Venezolano de Finanzas, entre otros.

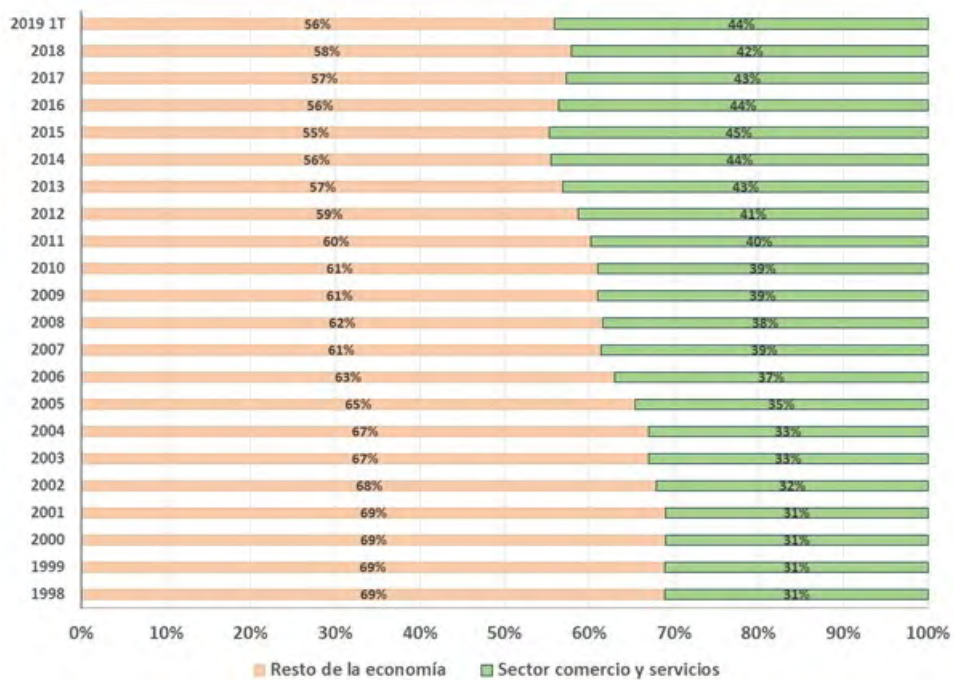
² Los subsegmentos que conforman al sector comercio y servicios son amplios, va desde el comercio, servicios de transporte, servicios financieros, hotelería, servicios de almacenamiento, servicios de reparación, servicios recreativos, servicios educativos, servicios culturales y de recreación, servicios de telecomunicaciones y tecnología de información, servicios audiovisuales, etc. Para efectos de la clasificación en términos de estadísticas económicas, por lo general se agrupan en ramas de actividades económicas, utilizándose la del sistema de cuentas nacionales y la clasificación industrial internacional uniforme (CIIU).

Gráfico 1. Comportamiento del sector comercio y servicios y del PIB Consolidado



Fuente: Banco Central de Venezuela

Gráfico 2. Participación % del sector comercio y servicios en la economía venezolana



Fuente: Banco Central de Venezuela

Por otra parte, de acuerdo con la información del IV Censo Económico³, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) entre los años 2007 y 2008, el sector comercio y servicios contabilizaba para ese entonces 437.588 firmas o unidades económicas, de las que se destacan con mayor proporción de ese total: el comercio (55%), hoteles y restaurantes (11%), otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (10%), actividades de esparcimiento, actividades culturales y deportivas (5,4%) y transporte almacenamiento y comunicaciones (4,8%).

Tabla 1. Unidades económicas del sector comercio y servicios contabilizadas en el IV Censo Económico 2007-2008⁴

Segmento económico	Unidades Económicas
Comercio	240.028
Hoteles y Restaurantes	47.519
Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	21.101
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	20.200
Enseñanza	3.461
Servicios sociales y de salud	19.031
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	43.099
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	90
Actividades de esparcimiento, actividades culturales y deportivas	23.609
Otras actividades de servicios	19.400

Fuente: Instituto Nacional de Estadística IV Censo Económico 2007-2008

De acuerdo con los resultados del censo económico, el sector comercio y servicios es el que agrupaba al mayor número de firmas contabilizadas hasta ese momento. No obstante, se debe tener en cuenta que debido a todo el contexto complejo que ha tenido el país en la última década y en específico desde el 2013 hasta la fecha, el número de firmas que se mantienen operativas en todos los sectores económicos ha disminuido.

No se dispone de información oficial actualizada en detalle que permita conocer del total de firmas que operan a la fecha en el sector comercio y servicios, ni su clasificación por tipo de empresa a saber: grande, mediana y pequeña. Sin embargo, de acuerdo con el estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) titulado *"The Venezuelan Enterprise, current situation, challenges and opportuni-*

3 Para el Censo Económico el Instituto Nacional de Estadística utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Rev. 3.1, por lo que la desagregación de las actividades que conforman al sector comercio y servicios se encuentran categorizadas de acuerdo con dicha clasificación.

4 Los datos se muestran de acuerdo con la clasificación CIIU Rev. 3 utilizada por el INE para el IV Censo Económico 2007-2008.

ties” (2021), del total de firmas que participaron en este⁵ y que operan en el sector privado de comercio y servicios, un 87% son PYMES y el restante 13% son grandes empresas⁶. Esta precisión es muy importante de cara al diseño de políticas públicas que tengan como objetivo impulsar el desarrollo y crecimiento sostenible del sector, considerando las particularidades de cada actividad económica, debido a las condiciones que tienen las PYMES, el acompañamiento que requieren, así como las consideraciones de cara a posibles incentivos y esquemas de procedimientos.

El sector terciario de la economía también se caracteriza por generar oportunidades de inserción en el campo laboral en segmentos muy importantes para toda la economía. Por ejemplo, servicios especializados para soporte de la actividad manufacturera; así como también por el total de empleos que genera.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, disponibles para la fecha, la población económicamente activa en el sector para el 4to trimestre del año 2018 se ubicó en 11.186.199 personas, siendo esta cifra el 70% del total de la población económica activa a nivel nacional, y desde el punto de vista de empleo, el sector mantenía una tasa de ocupación en el orden del 97%. En los subsegmentos Servicios Financieros, Seguros, bienes inmuebles y Transporte, almacenamiento y comunicaciones eran los que registraban mayores tasas de empleo (98,5% y 96,1%).

De acuerdo con la información de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI), para el año 2019 ya se registraba un descenso en la población económicamente activa, sin embargo, el sector terciario era el que mantenía la tendencia de empleo, aspecto que se vincula con la amplitud de los subsegmentos que lo conforman y las condiciones de flexibilidad y versatilidad de muchas de sus actividades, teniendo en cuenta que tal y como lo indican los resultados de ENCOVI para el año 2021, debido a la crisis y su impacto en las actividades económicas, actualmente hay 1 de cada 2 trabajadores que lo hacen por cuenta propia.

Otros datos de fuentes secundarias, como es el caso del Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF), para su cálculo del índice de remuneraciones, que tuvo una cobertura de 313 empresas encuestadas entre las que se incluyeron firmas del sector privado de comercio y servicios (excluyendo al sector financiero, trabajadores por cuenta propia e informales), da cuenta de que para abril de 2021, se computaba el 52,7% del total del empleo para el sector. El indicador del OVF además reflejó en el sector privado que para la fecha de su publicación, un 46% de las remuneraciones se pagaban en divisas, y para el caso del sector comercio y servicios contabilizado para el estudio, el monto promedio de las remuneraciones totales que se pagaban era de 68,6%.

5 El total de firmas venezolanas que participaron en la encuesta que sirvió de base para el estudio fue de 263, de los sectores de la industria manufacturera, comercio y servicios.

6 El total de firmas del sector que participaron en el estudio fue de 63. La categorización de empresas siguió el siguiente criterio estándar: pequeña (0-19 empleados), mediana (20 a 99 empleados), gran empresa (100 o más empleados)

A pesar de no contarse con la información en detalle acerca del empleo por sectores económicos, género y edad, de acuerdo con la CEPAL en su *"Estudio Económico para América Latina y el Caribe: Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19"* (2021), en la región es el sector servicios el que concentra mayor proporción de empleo femenino y juvenil, señalando además, que debido a las medidas de confinamiento adoptadas para enfrentar la crisis generada por la pandemia, fueron los segmentos de la fuerza laboral que mayor impacto negativo registraron, lo que nos puede dar una referencia para el caso de Venezuela.

Asimismo, debe destacarse que el sector comercio y los servicios, en línea con los demás sectores económicos, requieren de las condiciones idóneas para el desarrollo de la innovación, que en su caso se orienta en la tecnología y en la especialización, lo que hace que la demanda de personal para las distintas actividades tenga como aspecto base formación universitaria y vocacional, que no necesariamente se encuentran disponibles en el mercado laboral venezolano para atender este requerimiento, entre otras cosas, debido a la escasez que ha traído consigo la emigración, además del gap educativo que existe en el país (Saboin, 2021).

Un aspecto del sector del que poco se habla es acerca de su capacidad de captación de inversiones extranjeras directas. En este sentido; de acuerdo con las cifras disponibles de la extinta Superintendencia para las Inversiones Extranjeras (SIEEX), organismo que llevaba uno de los registros correspondientes, para el período 1991-2017 durante el 1er Trimestre, el sector comercio y servicios captó el 43,6% del total de las inversiones extranjeras en Venezuela, siguiendo al sector de la industria manufacturera, principal captador histórico de IED en el país, y ha sido el segmento Transporte, almacenamiento y comunicaciones el que ha tenido mayor entrada de flujos de IED (23,5% sobre el total de flujos de IED recibidos en el período). Desde el punto de vista del origen de la IED, lo captado por el sector ha tenido principalmente como origen: Chile, Colombia, Estados Unidos, Filipinas y Francia.

Considerando que el sector tiene como característica su transversalidad con respecto al resto de los sectores productivos, es importante mencionar que parte de las actividades que lo conforman poseen una participación relevante en los encadenamientos productivos, como menciona Claudia Curiel en su trabajo publicado en el libro *"Elementos de una transición integral e incluyente en Venezuela: una visión desde lo local"* (2020), en referencia al análisis del índice de encadenamiento hacia atrás y hacia adelante para las actividades económicas del país. Los resultados indican que varios subsegmentos del sector comercio y servicios se identifican dentro de las actividades claves o base:

- Reparación e instalación de maquinaria y equipo
- Comercio al detal
- Mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas

- Otros tipos de transporte por vía terrestre
- Restaurantes, bares y similares
- Otras actividades administrativas y de apoyo
- Comercio al por mayor
- Actividades de publicación
- Producción y difusión de material impreso y audiovisual
- Telecomunicaciones
- Intermediación monetaria, Seguros, reaseguros y fondos de pensiones,
- Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de alquiler y arrendamiento.

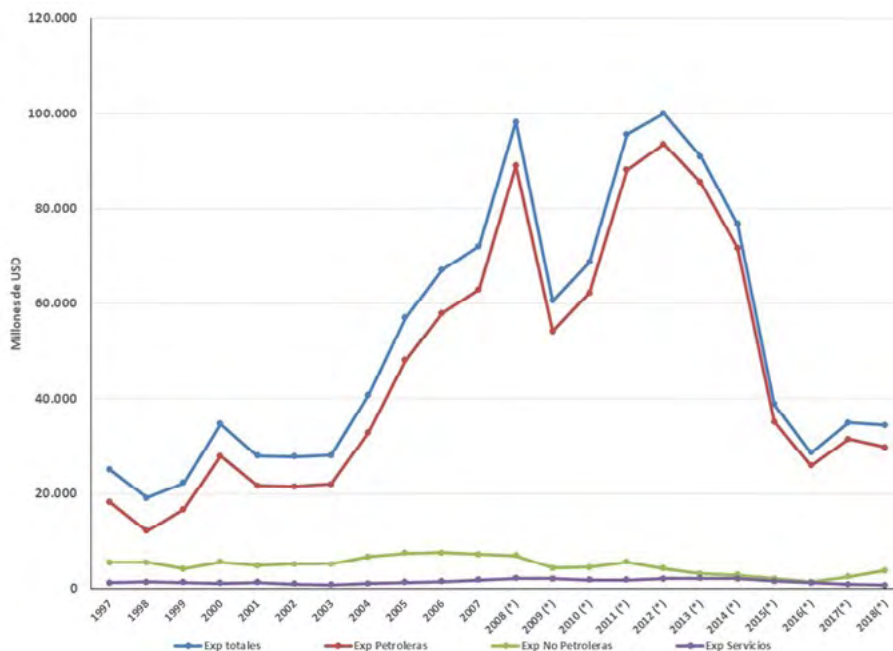
En términos de los subsegmentos de la categoría de actividades base, Claudia explica que en una primera lectura podría pensarse en que el caso de actividades tales como: Restaurantes, bares y similares; Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados, y Actividades de alquiler y arrendamiento, no deberían catalogarse intuitivamente como tal. Pero al revisar los datos de los demás resultados con respecto al arrastre que generan dentro del circuito económico, se encuentra lo relevante de la demanda que tienen de otros bienes y servicios para su operatividad, así como su importante aporte a la oferta, lo que permite inferir la preminencia dentro del engranaje productivo, y por ende, de la comprensión de la transversalidad de segmentos del sector comercio y servicios.

Finalmente, en términos de las posibilidades de desarrollar e impulsar el comercio internacional, que incluye a los segmentos de servicios, es oportuno destacar los siguientes aspectos:

- Venezuela es un país principalmente exportador de petróleo. De acuerdo con la información disponible del Banco Central de Venezuela, las exportaciones de bienes y servicios en la última década no han podido superar su mejor participación sobre el total de exportaciones FOB, alcanzado en el año 1998 (29% y 7% respectivamente). Sigue siendo una tarea pendiente promover el comercio no tradicional.
- El país cuenta con 23 acuerdos comerciales suscritos y vigentes, en su mayoría de vieja generación, y considerando lo que ha sido la relevancia del sector servicios en el marco de las reformas de acuerdos regionales y de nuevos acuerdos, se hace necesaria la revisión de los aspectos que con respecto al subsegmento se plantean o no en dichos acuerdos.

- En un contexto post pandemia, en el que se visualiza al comercio internacional como un eje clave para la recuperación, nuestro sector local puede materializar más oportunidades, para lo que requiere de mejoras en varios aspectos que se mencionarán en el siguiente apartado.

Gráfico 3. Exportaciones de bienes y servicios de Venezuela



Fuente: Banco Central de Venezuela

En resumen, el sector que nos ocupa tiene importantes características vinculadas a su transversalidad, aportes tanto desde la perspectiva del producto interno bruto del país, así como de la generación de empleo, captación de inversiones, y las oportunidades para el país en el marco del comercio internacional, que suman para la consideración y la construcción de propuestas integrales para su recuperación y desarrollo.

ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE AFECTAN SU OPERATIVIDAD Y ASPECTOS ESENCIALES PARA SU RECUPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN UN NUEVO CONTEXTO LOCAL Y GLOBAL.

Los sectores productivos en Venezuela han recorrido en los últimos 20 años una larga y difícil senda para poder operar, han sido resilientes, teniendo en cuenta que las variables de entorno necesarias para que las empresas desarrollen normalmente sus actividades se han visto afectadas por diversos aspectos que van desde el ámbito del marco regulatorio, del procedimental, del institucional y de la infraestructura que se requiere para los negocios.

A ello se le suman, han tenido que adaptarse a un entorno macroeconómico de contracción continuada de la economía desde el año 2013 hasta la fecha, con un proceso inflacionario estructural⁷ que en 2017 pasó a escala hiperinflacionaria, y que afectó de manera muy importante al ya deteriorado poder adquisitivo de la población, con la subsecuente incidencia en la capacidad de demanda de bienes y servicios y en general. Adicionalmente, las devaluaciones continuas de nuestra moneda, la pérdida de su valor y confianza para el intercambio de bienes y servicios, la implementación de una política monetaria que ha financiado de manera continuada el déficit público, la pérdida en la producción petrolera aunada a la situación del mercado petrolero global, también han agregado al complejo entorno macroeconómico.

Asimismo, las políticas desarrolladas en el sector financiero, limitaron las posibilidades de acceso al crédito, que a pesar de algunas medidas recientemente instrumentadas por la autoridad monetaria con el objetivo de dinamizarlo⁸, sigue sin haber oportunidades reales de acceso para los sectores productivos y para el consumo final (Titleman y Pineda, 2021). Todo esto sumado a la inestabilidad política, en conjunto afecta la predictibilidad para la operación de las firmas (Saboin, 2021).

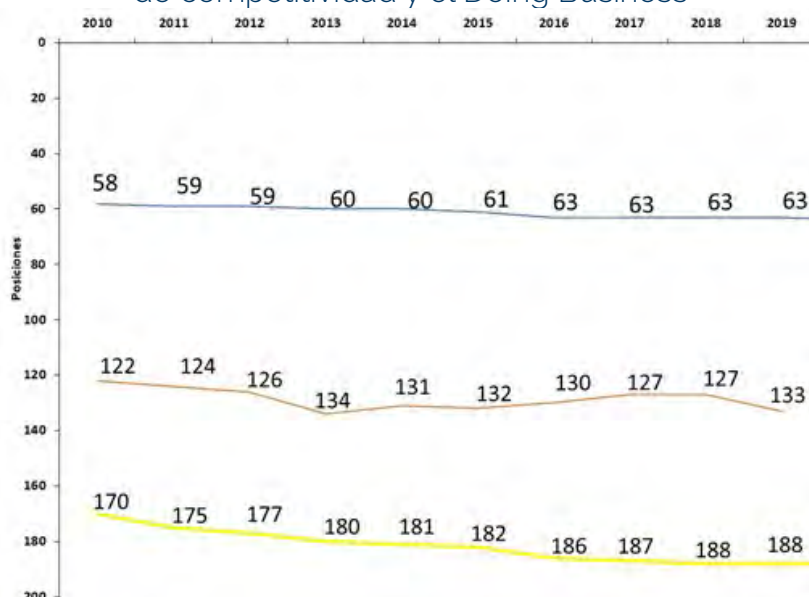
7 Es importante tener en cuenta que el problema de la inflación en Venezuela data de hace años, el país no ha podido registrar variaciones de precios menores a los dos dígitos.

8 Medidas orientadas a la reducción del encaje legal para la banca, ajustes en las tasas de interés (que sin embargo, en términos reales siguen estando en el plano negativo, dados los niveles de inflación que se mantienen).

El estudio “*Hablemos de Inversiones en Venezuela, propuestas para mejorar el clima de negocios*” (CONAPRI, 2017), reflejó que las empresas en el país continuaron afrontando una lista de elementos que afectaban su operatividad y que habían sido identificados y explicados en la edición del *Costo Venezuela* (CONAPRI, 2002). Al mismo tiempo encontró que no se habían efectuado las reformas necesarias para corregir los elementos distorsionantes del entorno de negocios⁹. Por ejemplo, de acuerdo con el capítulo Costos Administrativos en el país se había incrementado la lista de procesos y trámites administrativos, y no se habían realizado las reformas precisas para facilitar el establecimiento y operatividad de las empresas. Para el caso de Venezuela consideremos que, de acuerdo con los estudios del *Doing Business* del Banco Mundial, hemos pasado de 14 procedimientos para abrir un negocio, que alcanzan 119 días, a 20 procedimientos que toman 230 días¹⁰.

El tema de trámites administrativos además es considerado en la evaluación en términos de competitividad y que se ha validado en los resultados para Venezuela en los estudios de competitividad elaborados por el *International Management and Development* (IMD), el *World Economic Forum* (WEF), así como del Estudio *Doing Business* que elaboró hasta el año 2019 el Banco Mundial.

Gráfico 4. Resultados para Venezuela en los estudios de competitividad y el Doing Business



Fuente: *Doing Business* de Banco Mundial ediciones 2010 a 2020, *World Competitiveness Yearbook* del IMD ediciones 2010 a 2020, *The Global Competitiveness Report* WEF ediciones 2010 a 2019.

9 Los elementos que inciden en el entorno de negocios además de trámites administrativos, incluyen: temas laborales, de seguridad personal, seguridad jurídica, infraestructura de servicios públicos habilitadoras de los sectores productivos, tributario, de políticas de control de precios y control de cambios, y vinculadas al comercio exterior. Para ver en detalle variables y el respectivo análisis, véase el estudio *Hablemos de Inversiones en Venezuela, propuestas para mejorar el clima de negocios* (CONAPRI, 2017).

10 Para tener una referencia de cómo pueden mejorar los países, de acuerdo con una nota de la UNCTAD Bután se convirtió el pasado mes de junio, en el país en el que una empresa puede registrarse en menos de un minuto. Para más información pueden consultar: <https://unctad.org/es/news/los-emprendedores-en-butan-ya-pueden-abrir-un-negocio-en-menos-de-un-minuto>

De acuerdo con el estudio *“Índice de la Burocracia en América Latina 2021”* del *Atlas Network* y coordinado por CEDICE (2021), en Venezuela las empresas deben realizar 68 trámites burocráticos vinculados a la continuidad de su operación, que obligan ser gestionados ante un total de 18 instituciones gubernamentales. En lo atinente al sector terciario del país, las empresas han de destinar un tiempo estimado al año de 1.178 horas para atender los trámites transversales y específicos, que van desde trámites de administración del empleo, trámites de administración de operaciones y otros trámites¹¹.

De todos los elementos considerados en los estudios reseñados en este apartado, se destaca además lo referente al tema tributario. En el estudio *“Hablemos de Inversiones en Venezuela, propuestas para mejorar el clima de negocios”* (2017) se destacó: *“En el año 2002 cuando se publicó el estudio Costo Venezuela “Opciones de política para mejorar la competitividad” se expresó que los empresarios enfrentan dos tipos de problemas a la hora de pagar sus impuestos: “inestabilidad y multiplicidad”; dieciséis años después nos encontramos con que la situación se ha agravado, puesto que, a los problemas reseñados, se adiciona la voracidad de los gobiernos locales”* (CONAPRI, 2017). Asimismo el *Índice de la Burocracia en América Latina 2021*, encontró que para realizar los trámites de declaración y pago de los impuestos, las empresas de los sectores secundario y terciario precisan incurrir en un tiempo de 516,1 horas al año para realizarlos.

Otro elemento de gran importancia es el vinculado a la seguridad jurídica, el respeto a los derechos de propiedad y las libertades económicas. En este sentido, se destaca que en el libro *“Elementos de una transición integral e incluyente en Venezuela: una visión desde lo local”*, Claudia Curiel señala que *“Entre 1999 y diciembre de 2015 en Venezuela se habían promulgado más de trescientas leyes, decretos y reglamentos que tienen alguna relación con la actividad económica privada. Esa relación se destaca en la medida que puede implicar la imposición de obligaciones que restringen el derecho a la libertad económica”*, este aspecto es medular para la evaluación de negocios por parte de las empresas. De acuerdo con el *Índice Internacional de Derechos de Propiedad del 2011 al 2019*, Venezuela se ubica en las últimas posiciones en la materia. Asimismo, en el *Índice de Libertad Económica del Heritage Foundation*, en los últimos 10 años el país también ocupa las últimas posiciones en cuanto a los aspectos que se miden en referencia a las libertades económicas.

¹¹ Es oportuno destacar que en el detalle de los indicadores considerados en el estudio de competitividad del *World Economic Forum*, lo referente a la eficiencia burocrática es uno de los ítems en los que Venezuela se encuentra en el último cuarto de los países considerados en el *ranking*, lo que concuerda con los resultados que refleja el índice del *Atlas Network*. Se debe destacar que tal y como señala el índice, en los marcos de espera para los trámites se debe tomar en cuenta la incidencia de las fallas de los servicios de electricidad y conexión de internet, que pueden generar plazos de espera adicionales para los procesos que realizan las firmas.

Es importante tomar en cuenta que los países que realizan reformas en sus marcos regulatorios para mejorar el clima de negocios, bajo la premisa del respeto a los derechos de propiedad, mejoran su competitividad, suman a las condiciones que les permiten captar más inversiones extranjeras, promover la inversión nacional contar con un entorno de negocios más propicio a fin de que se desarrollen oportunidades para los sectores productivos.

De acuerdo con el *Observatorio de la Propiedad de CEDICE Libertad*, desde el año 2012 y hasta lo que va de 2021, en el país se han realizado 106 expropiaciones, 279 intervenciones, 106 ocupaciones temporales, 105.178 fiscalizaciones, 2451 comisos, y en este margen, de acuerdo con la información que oficialmente publica la SUNDEE, en su mayoría son dirigidas a empresas del sector comercio y servicios. También es oportuno destacar que en lo atinente al sector comercio y servicios, desde la implantación de los controles, en especial del control de precios, todos los subsegmentos que lo componen han sido regulados de acuerdo con la interpretación de sectores cuyos bienes y servicios se consideran prioritarios para la población.

Como ya es conocido, el sector productivo venezolano ha afrontado además las consecuencias de las fallas en los servicios públicos que requieren para operar, fallas que van desde el ámbito eléctrico, de telecomunicaciones, hasta las deficiencias en la infraestructura vial, aspectos que también afectan al sector comercio y servicios.

Adicionalmente, a principios del año 2020, a pesar de que se vislumbraba la continuidad de un panorama país complejo, con la flexibilización en cuanto a la aplicación de los controles de precios y de cambio, los sectores productivos habían podido mantener niveles de operatividad ajustados a la nueva realidad: una economía más pequeña con cambios importantes en los patrones de consumo. Sin embargo, la llegada de la pandemia sumó más complicaciones, tomando en cuenta las medidas instauradas por el Ejecutivo Nacional para afrontar la pandemia por el COVID19, el muy limitado alcance para medidas gubernamentales en pro de mitigar el impacto en las actividades productivas, y la situación de escasez de combustible que ha tenido una mayor magnitud en el interior del país.

La implantación del esquema 7+7, con horarios para las actividades económicas específicas de sectores no prioritarios, y que en una primera etapa abarcó a: construcción, servicios de consultas médicas y odontológicas, ferreterías, pequeños comercios, peluquerías, industria del calzado, de materias primas, con el objetivo inicial de evitar aglomeraciones en lugares públicos así como el transporte, no contempló entre otros aspectos la operatividad propia del sector comercio y servicios, tomando en cuenta además, la interrupción que han tenido las cadenas de valor locales y globales.

A la fecha, de acuerdo con Consecomercio el sector comercio y servicios se ve afectado de manera transversal por:

1. Fuerte contracción del Producto Interno Bruto y reducción del tamaño del mercado.
2. Continuidad de la hiperinflación, que a pesar de la desaceleración del ritmo en el incremento intermensual y anualizado de los precios, sigue siendo de magnitudes importantes y afecta la estructura de costos de las empresas y por ende, los precios finales.
3. Pérdida del poder adquisitivo de la población e incremento de los niveles de pobreza, como consecuencia de los efectos de la inflación, así como de la pérdida del empleo.
4. Fallas en la provisión de servicios habilitadores de los procesos productivos, en especial del servicio eléctrico, servicio de agua, del servicio de telecomunicaciones público e inestabilidad del servicio de telecomunicaciones privado (producto de las dificultades para nuevas inversiones y regulación de tarifas y modalidad del servicio).
5. Trámites y procedimientos administrativos engorrosos, destacando la importante incidencia del tema tributario, tanto en términos de costos como de lapsos, que en general están incrementando los costos de transacción a las empresas del sector.

Desde el punto de los subsegmentos del sector, adicionalmente a los aspectos transversales que se han indicado, segmentos agrupados en Consecomercio han identificado los siguientes problemas específicos que enfrentan:

- **Comercio mayorista y detallista:** ve afectada su operatividad por cómo ha sido implementado el esquema de flexibilización 7+7, así como la puesta en marcha del esquema de semáforo para permitir o no el acceso de los consumidores a los establecimientos.
- **Servicios al Comercio de la Cadena de Frío:** la insuficiencia de combustible a nivel nacional está impactando en la operatividad de las empresas, debido a los efectos en la disponibilidad oportuna de transporte de insumos, transporte del personal, además del impacto en términos de disponibilidad y precios para suplir las plantas eléctricas en las que las empresas han realizado importantes inversiones, con el objetivo de garantizar la continuidad de operaciones en momentos de fallas recurrentes del servicio eléctrico. Asimismo, el segmento se ve afectado por la escasez del crédito bancario y la disponibilidad de proveedores nacionales. En este último caso, como consecuencia de la paralización de las principales empresas de insumos básicos en el país o la desaparición de diversos proveedores nacionales, impacta en la capacidad de contar con las materias primas, insumos, equipos y repuestos requeridos para atender a la cadena de frío.

- **Segmento editorial:** ha visto afectada su operatividad por los cambios de las políticas impartidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, que entre otros aspectos incluye la prohibición de adquisición y uso de materiales educativos de editoriales privadas en las escuelas y liceos públicos donde hace vida el 80% de la población estudiantil venezolana. Adicionalmente afecta la ausencia de licitaciones para las bibliotecas públicas, las infracciones de propiedad intelectual que se cometen en detrimento de editores, autores y toda la cadena productiva del libro; la digitalización de los textos vs costos de aplicación y deficiencias de la plataforma tecnológica en Venezuela. Todo ello ha impactado en el tiraje de libros, en la estructura de costos y por ende en el precio final de las ediciones impresas.
- **Segmento educativo privado:** se ha visto perjudicado por la intervención regulatoria y de fiscalización de entes públicos diferentes al órgano rector en la materia educativa, que inciden en asuntos de administración escolar. Históricamente el segmento educativo se ha visto aquejado por la dificultad en el acceso al crédito, que se suma a la escasez actual de financiamiento a través de la banca. Desde el punto de vista operativo, dadas las restricciones generadas por la pandemia, el segmento se ve forzado de manera importante por las fallas en el servicio eléctrico y de la conectividad de internet.

Considerando las características del sector comercio y servicios, así como los aspectos que inciden en su operatividad de manera transversal y específica a varios de sus segmentos, se hace necesaria la construcción e implementación de una agenda de estrategias de política que, por una parte considere los aspectos macroeconómicos y demás condiciones del entorno de negocios, y por otra, que tome en cuenta la necesidad de una verdadera visión integral en el diseño de las políticas públicas para el sector y los segmentos que lo conforman, atendiendo a los niveles de encadenamiento productivo por una parte y por otra, la prevalencia de los aspectos vinculados con la seguridad jurídica, el respeto a las libertades económicas y la promoción de la competencia, elementos que suman a la eficiencia económica y al bienestar de la sociedad.

A continuación, se presentan las propuestas desde el sector, tomando en cuenta su engranaje con el resto de los sectores productivos, así como también la nueva realidad de la economía del país, tanto por la reducción de su tamaño, el contexto Pandemia y Post Pandemia. Asimismo observando los retos de la 4ta Revolución Industrial y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA IMPULSAR AL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

Los sectores productivos requieren que las condiciones que ofrecen los países sean estables, tanto desde la perspectiva macroeconómica y sectorial, como desde la perspectiva del marco regulatorio y de las instituciones.

Dada la profunda crisis económica que tiene Venezuela, es necesario el encuentro entre los actores públicos y privados para la evaluación conjunta de las opciones que pueden desarrollarse desde cada ámbito de acción, con el objetivo de la recuperación de nuestra economía y que se sienten bases para un crecimiento sostenible del país en Democracia. En este sentido, el sector comercio y servicios basa sus propuestas desde la visión de maximizar los espacios de la libre iniciativa privada, teniendo en cuenta que las libertades económicas y de libre empresa, han estado contempladas en la historia constitucional de nuestro país (Guevara, 2014)¹², con un Estado con límites pero atendiendo los aspectos que le son propios para ofrecer un marco institucional y legal eficiente, en el que exista un correcto balance de deberes y derechos, de manera que el sector productivo privado pueda llevar a cabo su tarea de ofrecer bienes y servicios de calidad, con criterios de competitividad y aprovechando además los espacios en el contexto internacional.

Las recomendaciones que se proponen desde el sector comercio y servicios parten desde la perspectiva de 3 ejes:

- 1. Condiciones Macroeconómicas:** la necesaria estabilidad en el entorno macroeconómico debe considerar la implantación de reglas fiscales que permitan la conducción de las políticas en la materia, manteniendo el balance de ingresos y gastos, así como también del tamaño del Estado¹³. En materia fiscal también es

12 -De acuerdo con Guevara, 2014; en el análisis histórico jurídico de las constituciones de nuestro país, los aspectos referentes a las libertades económicas fueron consideradas desde la constitución de 1811, en tanto que los referentes a la libertad de empresa fueron incluidos a partir de la constitución de 1947, que en su artículo 73 consagró de forma expresa la protección a la iniciativa privada.

13 En este punto toma gran relevancia la evaluación de las empresas públicas, de manera que pueda implementarse un plan de desestatización o privatización, con el objetivo de hacerlas eficientes y que se abone al necesario equilibrio fiscal. Será importante evaluar las experiencias exitosas, adecuadas a lo que es nuestro contexto país en materia legal y procedimental, con criterios de transparencia. Considerando lo que ha ocurrido en el mundo en materia de privatizaciones luego de la llegada de la Pandemia, será importante tomar en cuenta por ejemplo, lo que de acuerdo con la UNCTAD ha ocurrido con los procesos de privatización en Brasil y Vietnam en el año 2020.

necesaria la armonización de las capacidades tributarias en los niveles central, estatal y municipal, de manera de reducir la importante carga fiscal a las empresas, sobre la base de criterios de racionalidad fiscal y transparencia, incorporando además un enfoque de digitalización en la facturación, tal y como se ha instituido de manera exitosa en otros países.

Es importante que la consumación de la política monetaria se ejecute de manera independiente por parte de la autoridad regente en la materia, que atienda lo necesario en el ámbito del sistema monetario y en el mercado cambiario, tomando en cuenta la necesidad de recuperar el equilibrio en los medios de pagos, la recuperación de las condiciones de intermediación del sector bancario, el vital impulso para el mercado de valores como parte del sistema financiero, que se restablezcan y promuevan las condiciones de acceso a financiamiento para apalancar la recuperación y desarrollo de nuestro sistema productivo así como la recuperación del crédito al consumo, que tomen en cuenta las características propias del negocio del segmento de los servicios.

- 2. Condiciones en el entorno de negocios.** Es imperante la mejora en las condiciones del país para el desarrollo de negocios, captación de inversiones extranjeras y promoción de la inversión nacional, por lo que es necesaria la revisión de todos los aspectos que obstaculizan y dificultan el establecimiento y operatividad de las firmas. Entre estos aspectos, es esencial la evaluación del estado del arte de toda la infraestructura de soporte a las actividades productivas para la instrumentación de estrategias que apunten a la actualización tecnológica y su mantenimiento, así como también la consideración de las nuevas matrices energéticas en línea con el cuidado al medio ambiente. En términos del marco regulatorio e institucional, es oportuna la revisión y adecuación del marco normativo transversal y sectorial, con criterio de eficiencia de la norma y de su aplicación en un contexto de seguridad jurídica, respeto a las libertades económicas y a la libre empresa, de manera que se cuente con un marco legal que facilite el desarrollo de las actividades económicas y que para el caso del sector comercio y servicios, dada su mayoritaria composición de PYMES, tome en cuenta lo fundamental para adecuar procedimientos y trámites a través de por ejemplo, la implementación de ventanillas únicas para PYMES, experiencia que ha sido instituida exitosamente en otros países.

3. Condiciones para el diseño de políticas públicas con enfoque integral:

Existe un gran reto para el diseño de políticas públicas orientadas a los sectores productivos, y en particular, para el sector comercio y servicios, que parta de un enfoque integral desde los distintos aspectos como: política industrial, política comercial, políticas de competencia, con la oportunidad de discutir y reflexionar con los distintos actores, sobre la base de las tendencias más modernas, de las lecciones aprendidas, de los objetivos de desarrollo sostenible.

El sector comercio y servicios ha estado bajo una política de controles de precios de ganancias en los últimos 20 años. Es necesario el entendimiento de su realidad, de lo que aporta a la economía en conjunto y de los elementos que son necesarios desde los diferentes ámbitos.

Al tener en cuenta que la recuperación y crecimiento sostenible de la economía y del sector, requiere medidas en el corto, mediano y largo plazo, a continuación se presentan algunos aspectos que desde el comercio y los servicios se consideran importantes para su evaluación:

1. Mejoras en el esquema de prevención y control del COVID-19, considerando las particularidades operativas de cada subsegmento de comercio y servicios y la heterogeneidad de las condiciones en cada una de las regiones del país, al instrumentar, por ejemplo, el Certificación/Sello de bioseguridad comercio seguro.
2. Dada la situación de insuficiencia de oferta de combustibles, es importante la ejecución de acciones orientadas a atender de manera eficiente al mercado local, y que en el mediano y largo plazo, restablezcan la garantía de suministro.
3. Impulso y consolidación de la economía digital
4. Evaluación de eventuales incentivos fiscales, financieros, etc., para los emprendimientos digitales.
5. Realización efectiva y consolidación del Gobierno Digital
6. Mejora y facilitación del esquema de compras públicas que involucren al sector comercio y servicios, así como el sistema de compras desde el sector privado de materias primas e insumos producidos por las empresas estatales¹⁴.

¹⁴ Por ejemplo, en el caso del segmento de servicios funerarios, por ejemplo, actualmente es importante la reactivación del código al consorcio CANADEFU para la compra directamente a Sidor de las láminas de acero para la fabricación de ataúdes y del Código ante el complejo siderúrgico socialista para la adquisición de mallas y cabillas, necesarias para la elaboración de bóvedas en los cementerios.

7. Promoción de Alianzas Público-Privadas, así como la consideración de la visión de triple hélice para la creación de estrategias dirigidas a los sectores productivos.
8. Desde el punto de vista de los servicios educativos y al considerar el importante rol de formación del futuro recurso humano, se plantea la necesidad de diseñar e implementar un Plan Nacional Estatal de formación y mejoramiento de las condiciones de vida de los docentes, que cuente con la participación y aval por parte de los sectores académico, político empresarial y gremial entre otros, con una visión de por lo menos 20 años.
9. En materia de comercio internacional, al valorar la importancia del segmento de los servicios, es importante la revisión del marco legal vigente en materia de comercio exterior para adecuarla a los nuevos enfoques y siga generando espacios de oportunidades de exportaciones tanto para bienes como para servicios.

Para Venezuela siguen presentes muchos retos. Han surgido otros nuevos derivados del deterioro del contexto general y a los que se ha sumado los generados por la Pandemia. Para el año 2022 las proyecciones de la CEPAL, consultoras independientes locales de reconocimiento y confianza acerca de la economía venezolana, estiman que será un año en el que se verá una ligera variación anualizada positiva del PIB. De acuerdo con la consultora Ecoanalítica, se espera que el segmento comercial, de tecnología y servicios profesionales registren resultados positivos.

Es prioritario el entendimiento del contexto global, de los cambios que ha tenido el sector productivo venezolano, del sector comercio y servicios en lo particular, para poder identificar los espacios de oportunidad para el aprovechamiento de mejores condiciones que apunten a la recuperación, desarrollo del comercio y servicios y su crecimiento sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abuelafia, M., Saboin, J. (2020). “Una mirada de futuro para Venezuela”. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Central de Venezuela www.bcv.org.ve
- Consecomercio. “Propuestas. Comisión Especial para el Diálogo, la Paz y la Reconciliación Nacional”. Febrero 2021.
- CEDICE Libertad www.cedice.org.ve
- Doing Business 2020. World Bank Group.
- Ecoanalítica www.ecoanalitica.net @ecoanalítica
- Encuestas de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2019. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello.
- Encuestas de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2021. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello.
- Fondo Monetario Internacional www.imf.org
- Guerrero, L., Palacios, L., Porcarelli, E., Rodríguez, L., Saturno, G., Obuchi, R. (2017) “Hablemos de Inversiones en Venezuela, propuestas para mejorar el clima de negocios”. CONAPRI. Pág. 39-66.
- Guevara, G. El Derecho de la Competencia en Venezuela (2014). Universidad de Carabobo. Pág. 1-8.
- Índice de Remuneraciones de los Trabajadores Venezolanos. (Abril 2021). Observatorio Venezolano de Finanzas - ANOVA
- IV Censo Económico Informe primeros resultados. (2010). Instituto Nacional de Estadística.

- Instituto Nacional de Estadística (INE) www.ine.gob.ve
- Levy-Carciente, S., Leonardi, A., Bongiovanni, J., Bongiovanni, A., Berlanza, L., Matos, I., Chacón, C., Gallego, M., O'Mullony, A., Gómez, A., Moreno, A., Torrealba, O., Guijarro, R. "Índice de la Burocracia en América Latina 2021". Atlas Network Center for Latin America "Fundación Libertad – Argentina, Instituto Liberal – Brasil, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga – Colombia, Fundación Civismo – España, México Evalúa – México, CEDICE Libertad – Venezuela. Pág. 61-67.
- Organización Mundial del Comercio (OMC) www.wto.org
- Polesel, Tiziana. "Hacia una Venezuela con oportunidades para todos". XLVIII Asamblea Anual de Consecomercio. Mayo 2018
- Saboin, J., "The Venezuelan Enterprise, current situation, challenges and opportunities" (2021). Banco Interamericano de Desarrollo.
- San Miguel, R, Casal, J., Aveledo, G., López, M., Curiel, Claudia., Ochoa, O. "Elementos de una transición integral e incluyente en Venezuela: una visión desde lo local" (2020). Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT). Pág. 414-484.
- Titelman, D., Pineda, R."Estudio Económico para América Latina y el Caribe: Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19" (2021). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- World Investment Report 2021 de la UNCTAD. Pág 8 – 13.
- World Trade Report 2020. Organización Mundial del Comercio. Pág 18.



CONSECOMERCIO

Noviembre 2021